# **DIARIO OFICIAL**

# DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

#### **CVE 1834428**

#### **EXTRACTO**

CECILIA GALVEZ PINO, Notario Público Titular de Viña del Mar, con oficio en Avenida Libertad Nº1155-A, certifico: Por escritura fecha 15 de octubre 2020, ante mí: doña CECILIA ANDREA ADRIAZOLA CANESSA, chilena, soltera, ingeniero agrónoma, cédula nacional de identidad número trece millones setecientos sesenta y siete mil ochenta y seis guión cero, domiciliada en calle Saint Margarets número ciento quince, departamento ciento tres A, Comuna de Con Con, de paso en ésta y don NICOLAS IVAN TIRONI GALLARDO, chileno, casado, ingeniero agrónomo, cédula nacional de identidad número diez millones doscientos dieciséis mil noventa y siete guión cinco, con domicilio en calle Arauco número cuatrocientos veinte guión B, Comuna de Quillota, constituyeron sociedad de responsabilidad limitada, bajo el nombre "SOCIEDAD AGRICOLA, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES AVOHASS FARMING LIMITADA" pudiendo actuar con el nombre de fantasía "AVOHASS FARMING LTDA".-Objeto: El objeto de la sociedad será: la administración y explotación agrícola y/o forestal de bienes raíces agrícolas propios y/o ajenos y/o arrendados o de los que la sociedad tome medianería u en otra forma de explotación y la comercialización de los productos provenientes de dicha explotación, la prestación de servicios de asesorías en tales materias; y todo lo que, en la actualidad o en el futuro, esté relacionado con estas actividades. Asimismo, podrá realizar compraventas, exportación, importación, producción, intermediación y transporte -en vehículos propios o ajenos- distribución y representación de firmas nacionales o extranjeras; comercialización, compraventa, con o sin comisión, promoción, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes agrícolas, forestales, agropecuarios y afines; la prestación de servicios de asesorías en tales materias; y todo lo que, en la actualidad o en el futuro, esté relacionado con estas actividades. Finalmente, la sociedad podrá también efectuar toda clase de inversiones en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, rurales o urbanos, realizar actividades de inversiones en acciones, bonos, debentures, valores de oferta pública, pagarés, letras de cambio, certificados de depósitos, documentos negociables y valores mobiliarios ye efectos de comercio en general, cualquiera fuese el emisor de ellas, administrar diversas inversiones y disponer de ellas para reemplazarlas o sustituirlas por otras, de acuerdo al objeto de la sociedad, incorporarse como socio en sociedades de cualquier naturaleza, que persigan un fin análogo al de ésta que se constituye, y en general realizar otra actividad análoga o complementaria de la misma. La Administración y uso razón social empresa : corresponderá exclusivamente al socio don NICOLAS IVAN TIRONI GALLARDO facultades pacto.- Capital : \$3.000.000.-, CECILIA ANDREA ADRIAZOLA CANESSA aporta la suma de \$600.000 pesos al contado, que corresponden al veinte por ciento del capital social, y NICOLAS IVAN TIRONI GALLARDO aporta la suma de un \$2.400.000 pesos al contado, que corresponden al ochenta por ciento del capital social, conforme consta en escritura extractada. Los socios limitan su responsabilidad al monto del capital transferido. Duración: 5 años contados desde la fecha del presente instrumento, término que se entenderá prorrogado tácita y sucesivamente, por períodos iguales, si ninguno de los socios manifestare su voluntad de ponerle término al final del período que estuviere en curso. Domicilio: Quillota. Demás estipulaciones constan de escritura extractada. Viña del Mar, 20 de octubre de 2020.

CVE 1834428

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

**Mesa Central:** +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.